



Asamblea General

Distr. general
23 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones
Tema 113 b) del programa preliminar*
**Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios
y otras elecciones**

Elección de los miembros de la Comisión de Derecho Internacional

Nota del Secretario General

Adición

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	2
II. Exposición de las cualificaciones de los candidatos	3
Ali bin Fetais Al-Marri (Qatar)	3
Manuel E. Ventura Robles (Costa Rica)	6
Gentian Zyberi (Albania)	34

* A/71/50.



I. Introducción

1. Las exposiciones de las cualificaciones de los candidatos presentadas por los Gobiernos proponentes después del 1 de junio de 2016¹ figuran en la sección II del presente documento.

¹ [A/71/90/Add.1](#) y 2.

II. Exposición de las cualificaciones de los candidatos

Ali bin Fetais Al-Marri (Qatar)

[Original: inglés]

Excmo. Sr. Dr. Ali bin Fetais Al-Marri
Fiscal General del Estado de Qatar
Promotor Especial de las Naciones Unidas para la Prevención
de la Corrupción

Historial académico:

1. Doctorado en Derecho público internacional. Universidad de la Sorbona (Francia), 1997, “Las fronteras en la península arábica”.
2. Maestría en Derecho público. Universidad de Rennes (Francia), 1996, “La separación de poderes”, el consejo legislativo (*shura*).

Nombramientos internacionales:

1. Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, 2002. Reelegido en 2006 y 2011.
2. Experto acreditado del Centro de Arbitraje Comercial del Consejo de Cooperación del Golfo (Bahrein).
3. Árbitro del Centro de Arbitraje Comercial del Consejo de Cooperación del Golfo (Bahrein) desde noviembre de 1997.
4. Representante de Qatar ante la Corte Internacional de Justicia en la causa *Qatar c. Bahrein*.
5. Miembro de la Asociación Internacional de Fiscales desde 2006.
6. Miembro de la comisión de doctorado de la Universidad de la Sorbona en 2008 y 2010.
7. Miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Autoridades Anticorrupción (IAACA) desde 2010.
8. Presidente del Comité Ejecutivo del Centro para el Estado de Derecho y contra la Corrupción de Doha.
9. Miembro de la comisión de doctorado de la Universidad de Saboya, 2013.
10. Miembro de la comisión de doctorado de la Universidad París-Dauphine, 2014.
11. Promotor Especial de la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC) para la Recuperación de Activos Robados desde 2012.
12. Promotor Especial de las Naciones Unidas para la Prevención de la Corrupción desde 2014.
13. Presidente de la IAACA, 2016.

Conferencias regionales e internacionales:

1. Presidente de la Conferencia Regional de Justicia Franco-Qatari, 2004.
2. Vicepresidente de la Cumbre Mundial de Fiscales Generales, Jefes de Fiscalía y Jefes de Ministerios Públicos, La Antigua (Guatemala), 2004-2005.
3. Presidente de la segunda Cumbre Mundial de Fiscales Generales, Jefes de Fiscalía y Jefes de Ministerios Públicos, Doha, desde 2005.
4. Presidente de la Conferencia de Justicia Francoárabe, 2008.
5. Presidente del 6º Foro Mundial contra la Corrupción, 2009.
6. Presidente del 3º período de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, 2009.
7. Presidente de la Conferencia Árabe de Jefes de Ministerios Públicos, Jefes de Fiscalía y Fiscales, 2010.
8. Presidente del Foro Árabe para la Recuperación de Activos, 2012.

Ha encabezado las delegaciones del Estado de Qatar en numerosas conferencias y reuniones de ámbito árabe, regional e internacional.

Participación en comisiones y órganos internacionales destacados:

1. Miembro y relator adjunto de la comisión de Qatar encargada de redactar la Constitución permanente.
2. Jefe del Comité de Qatar encargado de examinar los contratos y acuerdos internacionales que afectan al Estado de Qatar.
3. Supervisor Jefe de todas las causas judiciales nacionales e internacionales que afectan al Estado de Qatar.
4. Miembro de la Comisión para la Demarcación de Fronteras entre el Estado de Qatar y el Reino de la Arabia Saudita.
5. Miembro del Comité Franco-Qatari de cooperación militar.
6. Miembro del Comité Estadounidense-Qatari de cooperación militar.
7. Presidente del comité encargado de la preparación de un proyecto de ley para establecer el Ministerio Fiscal y sus competencias.
8. Presidente del comité encargado de la preparación de un proyecto de ley para establecer el Consejo Judicial Supremo y la independencia del poder judicial respecto del ejecutivo.

Nombramientos nacionales:

1. Fiscal General del Estado de Qatar desde 2002.
2. Vicesecretario Jefe del Departamento Jurídico del Diván del Emir, 1998.
3. Experto jurídico del Diván del Emir, 1997-1998.
4. Secretario General Adjunto del Consejo de Ministros, 1997-1998.

5. Profesor asignado de derecho internacional de la Universidad de Qatar desde 1997.
6. Investigador jurídico en la Oficina de Su Alteza, Diván del Emir, 1996-1997.

Condecoraciones:

1. Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor (Francia).
2. Oficial de la Orden Nacional de la Legión de Honor (Francia).
3. Medalla de la República de Túnez, Gran Orden (Túnez).
4. Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor (Senegal).

Idiomas:

1. Árabe.
2. Francés.
3. Inglés.

Manuel E. Ventura Robles (Costa Rica)

[Original: español e inglés]

Extracto de una nota verbal de fecha 1 de junio de 2016 recibida el 3 de junio de 2016 de la Misión Permanente de Costa Rica.

...

El Sr. Manuel Ventura Robles es juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y una autoridad destacada en el ámbito del derecho internacional, con un extraordinario historial académico y una extensa experiencia profesional.

El Gobierno de Costa Rica tiene la seguridad de que el Sr. Manuel Ventura Robles contribuirá de forma substancial a la Comisión de Derecho Internacional.

...

Currículum vitae de Manuel E. Ventura Robles

Manuel E. Ventura Robles nació en San José de Costa Rica el 16 de junio de 1948. Completó los estudios de primaria y secundaria en la escuela La Salle y obtuvo el título de bachiller en ciencias y letras. En 1974 obtuvo la licenciatura de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y la licencia profesional para ejercer como notario público. En ese mismo año ingresó en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Está casado con Gloria Rodríguez Chávez y tiene tres hijos.

El Sr. Ventura Robles fue elegido juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2004 y reelegido por aclamación de los Estados Partes en la Convención Americana sobre Derechos Humanos durante su 39º período ordinario de sesiones, celebrado los días 2 y 3 de junio de 2009 en San Pedro Sula (Honduras). El juez Ventura Robles fue vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos entre enero de 2012 y diciembre de 2013.

El juez Ventura Robles ha ejercido cargos diversos en el sector privado y en la administración pública, en particular para el Servicio Exterior de Costa Rica, en la Embajada de Costa Rica en Washington D.C. y en la Misión Permanente de Costa Rica ante la Organización de los Estados Americanos (OEA). Se desempeñó como Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde enero de 1990 hasta diciembre de 2003. Anteriormente había ocupado el cargo de Vicesecretario, desde 1979 hasta marzo de 1989. Ha dictado cursos de Teoría del Estado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y ha sido profesor invitado de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA) y en la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE). Ha participado como orador invitado en diversas instituciones de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones internacionales. También ha impartido discursos en la Universidad de Costa Rica; la Universidad de Navarra en Pamplona (España); la Pontificia Universidad Católica de Chile; la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; la Universidad Católica del Ecuador en Quito; el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la Universidad de Sevilla (España); la Universidad de Columbia en Nueva York (Estados Unidos de América); la Pontificia Universidad Javeriana en Santafé de Bogotá; la Facultad de Derecho de la Universidad DePaul de Chicago, Illinois

(Estados Unidos de América); el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL); el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; la Universidad de Ottawa; la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires; el Instituto Costarricense de Derecho Constitucional; el Tribunal Superior de Justicia del Brasil; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la Universidad de El Salvador; la Universidad José Matías Delgado (El Salvador); la Universidad de Alcalá de Henares (España); el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR); el Instituto Hispano-Luso-Americano y Filipino de Derecho Internacional; la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica; la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana; la Corte Suprema de Justicia de El Salvador; la organización World Movement for Democracy; la Fundación Konrad Adenauer; la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ); el Ministerio del Interior de Colombia y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia; la Universidad de Antioquia (Colombia); la Universidad de San Buenaventura (Colombia); el Ministerio Público Fiscal de la provincia de Buenos Aires; la Pontificia Universidad Católica Argentina; el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH); la Comisión Internacional de Juristas; el Comité Jurídico Interamericano; el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia; el Tribunal Europeo de Derechos Humanos; el Instituto Internacional de Derechos Humanos; la Universidad de las Indias Occidentales; la Defensa Pública de Costa Rica; el Colegio de Abogados de Costa Rica; el Instituto Brasileño de Derechos Humanos; el Centro Iberoamericano de Derechos Humanos (Madrid); la Universidad La Salle; la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil); la Facultad de Derecho y el Colegio de Abogados de América Latina del Instituto de Derechos Humanos.

El juez Ventura Robles también ha participado en diversos seminarios nacionales e internacionales sobre asuntos relacionados con los derechos humanos y con el sistema interamericano para la protección de los derechos humanos.

En el ejercicio de sus responsabilidades, ha asistido a los períodos de sesiones ordinarios decimocuarto y decimonoveno a trigésimo tercero de la Asamblea General de la OEA.

En calidad de Vicepresidente interino de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, asistió a los períodos ordinarios de sesiones cuadragésimo segundo y cuadragésimo tercero de la Asamblea General de la OEA, celebrados en Cochabamba (Bolivia) del 3 al 5 de julio de 2012, y en La Antigua (Guatemala) del 4 al 6 de junio de 2013, respectivamente.

Licenciado en Derecho, Abogado y Notario Público

Cargo actual Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Cargos anteriores

Enero 2012-
diciembre 2013 Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

A partir de enero
de 2004 Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

1969-1970	Práctica profesional de abogado y notario en el bufete del Licenciado Carlos Bolaños Gené
1972-1973	Asistente de la Cátedra de Derecho Constitucional a cargo del Licenciado Fernando Volio Jiménez en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica
Mayo 1975-marzo 1977	Hotel Europa, San José: Subgerente
Junio 1977-julio 1978	Banco Nacional de Costa Rica, Sección Legal: Abogado de planta y notario
Agosto 1978-julio 1979	Embajada de Costa Rica en Washington D.C.: Ministro Consejero en Asuntos Jurídicos Misión de Costa Rica ante la Organización de los Estados Americanos: Segundo Delegado Alterno
Agosto 1979-noviembre 1979	Organización de los Estados Americanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos: Secretario a.i.
Diciembre 1979-marzo 1989	Organización de los Estados Americanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos: Secretario Adjunto
Abril 1989-diciembre 1989	Organización de los Estados Americanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos: Secretario a.i.
Enero 1990-diciembre 2003	Corte Interamericana de Derechos Humanos: Secretario ²

Membresías

- Miembro del Instituto Hispano-Luso-Americano y Filipino de Derecho Internacional.
- Miembro del Consejo Editorial de la *Revista do Instituto Brasileiro de Direitos Humanos*.
- Miembro honorario de la Asociación Costarricense de Derecho Internacional (ACODI).
- Miembro *ex officio* de la Asamblea General del Instituto Interamericano de Derechos Humanos
- Miembro de la Juventud del Partido Unión Popular en los años 1970 y 1971.
- Miembro de la Asamblea Nacional del Partido Unión Nacional en los años 1976 y 1977.
- Miembro fundador de la Academia Costarricense de Derecho Internacional en los años 1983, 1984 y 1985.
- Miembro del International Law Association, 1984.
- Miembro de The American Society of International Law, 1989.

² De agosto de 1979 a enero de 1980 y de abril de 1989 a mayo de 1991 fue el único profesional al servicio de la Corte.

Reconocimientos

- Caballero de la Soberana Orden de Malta.
- Distinguido por la Asociación Costarricense de Derecho Internacional con el Premio “Manuel María de Peralta”, por su aporte al derecho internacional, a la política internacional y a la diplomacia.
- Presidente Honorario del Instituto Colombiano de Derechos Humanos.
- Homenajado, en Fortaleza (Brasil), por el Instituto Brasileño de Derechos Humanos con el Premio de Derechos Humanos 2014, por su extensa y fructífera carrera como Secretario y Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- El Expresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y actual Juez de la Corte Internacional de Justicia, Antônio Augusto Cançado Trindade y el Presidente del Instituto Brasileño de Derechos Humanos, César Oliveira de Barros Leal, hicieron entrega al Juez Ventura Robles de la Medalla Antônio Augusto Cançado Trindade.
- Homenajado, en San José de Costa Rica, por el Colegio de Abogados y Abogadas, con el Premio Rodolfo Piza Escalante 2015, por su contribución al engrandecimiento, decoro y realce de los derechos humanos en Costa Rica.

Estudios

Primarios:	Colegio La Salle, San José: Título de Conclusión de Estudios Primarios.
Secundarios:	Colegio La Salle, San José: Título de Bachiller en Ciencias y Letras.
Universitarios:	Universidad de Costa Rica, Facultad de Derecho: Título de Licenciado en Derecho en 1974. Título de Notario Público en 1974.
Incorporación al Colegio respectivo:	Incorporado al Colegio de Abogados en 1974.
Otros cursos y estudios:	Universidad de Costa Rica, Facultad Central de Ciencias y Letras, Departamento de Filosofía: Tres años de estudios de filosofía (1966-1968). George Washington University, Washington D.C.: Estudios para maestría en Derecho Internacional (enero-mayo 1979). American University, Washington D.C.: Estudios de inglés (septiembre-noviembre 1978). Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica: Curso Propedéutico Especializado para Altos Funcionarios del Servicio Exterior (mayo 1978), Certificado de Asistencia.

Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE): Seminario de Administración para Abogados Corporativos (enero 1978), certificado de haber completado satisfactoriamente el seminario Georgetown University, Washington D.C.: Estudios de inglés (enero-mayo 1975), certificado por completar satisfactoriamente el curso E.L.S. Language Center, Washington D.C.: Estudios de inglés (octubre-diciembre 1974).

Institute of Modern Languages, Washington D.C.: Estudios de inglés (mayo 1967).

Sullivan School, Preparatory College for the Service Academies (enero-mayo 1967).

Otros cargos

- Delegado de la Asociación de Estudiantes de Filosofía al Congreso Estudiantil del año 1968 celebrado por la Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica.
- Representante estudiantil ante la Asociación de Estudiantes de Derecho en el año 1969.
- Tesorero del Directorio Nacional de la Juventud del Partido Unificación Nacional en el año 1969.
- Secretario de la Asociación de Estudiantes de Derecho en el año 1970.
- Candidato a la presidencia de la Asociación de Estudiantes de Derecho en el año 1971.
- Delegado de Costa Rica al sexto período extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en el año 1978.
- Delegado de Costa Rica al séptimo período extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en el año 1979.
- Delegado de Costa Rica a la XVII Reunión de Consulta de los Cancilleres de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos, de acuerdo con las disposiciones del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en el año 1979.
- Vicepresidente de la Academia Costarricense de Derecho Internacional en los años 1983, 1984 y 1985.
- Profesor de Teoría del Estado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica en los años 1984 y 1985.
- Secretario de la Asociación Pro Establecimiento de un Ombudsman en Costa Rica en los años 1984 y 1985.

- Asociado del Instituto Hispano-Luso-Americano y Filipino de Derecho Internacional, 1998. Elegido miembro en el año 2004 y Director del Consejo Directivo en los años 2004-2006 y 2010-2012.

Conferencias y otros eventos

- Profesor invitado por la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE), Studium Generale de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA) y el Centro Iberoamericano de Derechos Humanos (Madrid), al Curso Intensivo de Política Internacional celebrado en el ANFE del 24 de febrero al 21 de marzo de 1986. Tema: La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Conferencista invitado por la Juventud Democrática Costarricense al Seminario sobre derechos humanos realizado en San José el 12 de noviembre de 1988, en conmemoración del 40 Aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Tema: La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Conferencista invitado al Curso Nacional de Capacitación en Derechos Humanos, organizado por el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, realizado en la ciudad de Guatemala del 14 al 18 de noviembre de 1988. Tema: La Protección Internacional de los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano.
- Conferencista invitado por la Asociación Americana de Juristas, Rama Costarricense, el 7 de diciembre de 1988, para participar en una mesa redonda celebrada en el Colegio de abogados de Costa Rica, con ocasión del 40 Aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Tema: La Convención Americana sobre Derechos Humanos y su vigencia en América Latina.
- Conferencista invitado por el Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador, para participar en la Conferencia Internacional celebrada en San Salvador el 10 de diciembre de 1988, con ocasión de celebrarse el 40 Aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Tema: El Valor de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Conferencista invitado por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica (CODEHUCA) en el Centro Metodista en Alajuela (Costa Rica) el 3 de octubre de 1989, con ocasión de celebrarse un seminario sobre derechos humanos para participantes de Centroamérica y Panamá. Tema: El Sistema Interamericano de Protección Internacional de los Derechos Humanos.
- Conferencista invitado por la Asociación Americana de Juristas, Rama Costarricense, el 6 de octubre de 1989, con ocasión de celebrarse el primer Encuentro Centroamericano de Juristas por la Paz, la Democracia y el Desarrollo, del 5 al 7 de octubre de 1989 en el Colegio de Abogados de Costa Rica. Tema: El Papel de la OEA en el Campo de las Garantías para el Ejercicio de los Derechos Humanos.
- Asistente en calidad de Secretario a.i. de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al décimo noveno periodo ordinario de sesiones de la Asamblea

General de la OEA, celebrado en Washington D.C. del 13 al 18 de noviembre de 1989.

- Profesor invitado por la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE), el Instituto de Estudios de Postgrado e Investigaciones (IEPI) de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA) y el Centro Iberoamericano de Derechos Humanos (Madrid), al Curso Intensivo de Política Internacional celebrado en el ANFE del 12 de marzo al 6 de abril de 1990. Tema: La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al vigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Asunción del 4 al 9 de junio de 1990.
- Conferencista invitado al Curso-Taller para Abogados de organizaciones no gubernamentales de Guatemala, celebrado en La Antigua (Guatemala) del 4 al 6 de septiembre de 1990. Temas: El Sistema Regional de Protección de Derechos Humanos: Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos; Jurisprudencia Consultiva y Contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Materia de Garantías Judiciales y Procesales: Hábeas Corpus y Amparo y Jurisprudencia Consultiva y Contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Medidas cautelares, reservas; agotamiento de recursos internos.
- Conferencista invitado por la Comisión Costarricense de Ginecología y Obstetricia Psicosomática a la jornada: “Maternidad y Paternidad: Una conceptualización interdisciplinaria”, celebrada en San José, del 6 al 9 de octubre de 1992. Tema: Concepción de maternidad y paternidad en el contexto de los derechos humanos.
- Conferencista invitado por el Louisiana Judicial College a la “Fourth and Fifth Judges’ Conference” celebrada en San José los días 9 y 10 de octubre de 1992. Tema: *Human Rights in the Americas*.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al vigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Santiago de Chile del 3 al 8 de junio de 1991.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al vigésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Nassau del 18 al 22 de mayo de 1992.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al vigésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Managua del 7 al 11 de junio de 1993.
- Conferencista invitado por Loyola Law School, Central American Program, celebrado en San José el día 24 de julio de 1993. Tema: *The procedures of bringing a case in the Inter-American Court of Human Rights*.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al vigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Belém do Pará (Brasil), del 3 al 7 de junio de 1994.

- Conferencista invitado por el Club Rotario Curridabat-San Pedro (Costa Rica), celebrado en San José el día 21 de septiembre de 1994. Tema: La Corte Interamericana de Derechos Humanos y su relación con la República de Costa Rica.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al vigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Montrouis (Haití) del 5 al 9 de junio de 1995.
- Conferencista invitado por la Universidad de Navarra, Pamplona (España), los días 4 y 5 de agosto de 1995. Tema: El Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos en el Curso de Derechos Humanos que se celebró del 24 de junio al 5 de agosto de 1995.
- Conferencista invitado por la Asociación Costarricense de Derecho Internacional el 18 de agosto de 1995. Tema: El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, dentro del Congreso Nueva Perspectiva de los Derechos Humanos en América que se celebró, en el Colegio de Abogados de Costa Rica, del 16 al 23 de agosto de 1995.
- Conferencista invitado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica dentro del seminario sobre el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, en que participó junto con la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana, Doctora Edith Márquez Rodríguez, en el marco del Programa de Educación Continua en Derecho, que se celebró los días 18, 19 y 20 de octubre de 1995.
- Conferencista invitado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Programa de Magister y de Postítulo en Derecho Constitucional, los días 7 y 14 de mayo de 1996. Temas: La función contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la función consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, respectivamente.
- Conferencista invitado por la Universidad de Chile, Facultad de Derecho, el día 10 de mayo de 1996. Tema: La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al vigésimo sexto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en la ciudad de Panamá del 3 al 8 de junio de 1996.
- Participante junto con los abogados de la Corte en el Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, del 11 al 21 de junio de 1996. Tema: El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.
- Conferencista invitado por la Comisión de Derechos Humanos de Centroamérica (CODEHUCA), del 30 de septiembre al 2 de octubre de 1996 en la ciudad de Guatemala. Tema: Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el procedimiento ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

- Participante junto con los abogados de la Corte en la Universidad de San José, del 7 al 11 de octubre de 1996. Seminario sobre el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.
- Participante en el Seminario: El Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, del 2 al 4 de diciembre de 1996, Washington D.C. Tema: La experiencia de la Corte en materia de protección de los derechos humanos. Desafíos para el futuro.
- Conferencista invitado por el Instituto de Servicio Exterior “Manuel María de Peralta”, el día 17 de enero de 1997, San José. Tema: El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.
- El 21 de febrero de 1997 presidió el jurado en el debate final de las rondas internacionales de la Competencia Interamericana sobre Derechos Humanos “Eduardo Jiménez de Aréchaga”, organizada por la Asociación Costarricense de Derecho Internacional.
- Participante junto con los abogados de la Corte en la Oficina de Defensores Públicos del Poder Judicial de Costa Rica, el 28 de febrero de 1997. Tema: Protección de los Derechos Fundamentales en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos Respecto de los Estados.
- Conferencista invitado al Seminario Latinoamericano para la promoción de cursos sobre derechos humanos en Campo Virtual Informático, los días 9 y 10 de mayo de 1997, Barcelona (España). Tema: Las tendencias de cambio en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.
- Conferencista invitado por la Universidad de Navarra, Pamplona (España), el día 12 de mayo de 1997. Tema: El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, impartido a profesores de Derecho Internacional y doctorandos en la Facultad de Derecho de dicha Universidad.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al vigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Lima del 1 al 5 de junio de 1997.
- Conferencista invitado por la Universidad Católica del Ecuador, Quito, el día 10 de junio de 1997. Tema: La Corte Interamericana de Derechos Humanos, impartido a estudiantes de derecho de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.
- El 10 de octubre de 1997 dio una conferencia especializada sobre la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Instituto Superior de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile, y el 13 de octubre del mismo año, lo hizo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- El 9 de enero de 1998 fue miembro del jurado en el debate final de la ronda nacional de la competencia “Philip C. Jessup”.
- En marzo de 1998 participó como conferencista en la Universidad de Columbia, Nueva York (Estados Unidos) sobre el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos en las Américas.

- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al vigésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Caracas del 1 al 3 de junio de 1998.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al vigésimo quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Washington D.C., el 12 de noviembre de 1998.
- Designado Asociado del Instituto Hispano-Luso-Americano y Filipino de Derecho Internacional (IHLADI), que se celebró en Lisboa en septiembre del año 1998.
- Conferencista invitado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Senado de la República y la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Federal al Seminario Internacional “Quincuagésimo Aniversario de Documentos Internacionales sobre los Derechos Humanos”, celebrado en México, D.F., del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1998. Tema: La Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al vigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en la ciudad de Guatemala del 7 al 9 de junio de 1999.
- Participó como conferencista en el seminario sobre el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, celebrado en Caracas los días 21 y 22 de junio de 1999. Tema: Las relaciones entre la Corte y la Comisión Interamericanas de Derechos Humanos.
- Conferencista invitado por la International Law Association a la I Conferencia Regional Latinoamericana, realizada en San Pablo (Brasil), del 25 al 27 de julio de 1999. Tema “La Experiencia Centroamericana: Paz y Derechos Humanos”.
- Durante los días 23 y 24 de noviembre de 1999 participó como conferencista en el seminario “El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos en el Umbral del Siglo XXI”, celebrado en San José. Tema “El compromiso de la comunidad internacional con la protección internacional efectiva de los derechos humanos y las implicaciones financieras del fortalecimiento del Sistema Interamericano: El caso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.
- El 22 de marzo de 2000, dictó una charla, asistido por las abogadas del Tribunal, sobre el trabajo diario de la Secretaría de la Corte y los desafíos del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, a un grupo de aproximadamente quince personas, entre las que estaban profesionales adjuntos suecos, que trabajan en diferentes organismos de derechos humanos en Latinoamérica, entre otros, la OEA en Nicaragua, la Defensoría del Pueblo en Perú, la Comisión Andina de Juristas en el Perú, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos en Costa Rica y representantes de la cooperación sueca.
- Impartió, con la asistencia de las abogadas del Tribunal, una charla sobre la Corte Interamericana, sus funciones consultiva, contenciosa y medidas

provisionales a la luz de la jurisprudencia del Tribunal, a un grupo de estudiantes de la Universidad de Orange Coast Community College de California, que asistían a un curso de Ciencias Políticas impartido por el Doctor Roberto de la Osa, en el Instituto Centroamericano de Asuntos Internacionales, el día 22 de marzo de 2000.

- El 30 de marzo de 2000, dictó una conferencia en la Asociación Nacional de Fomento Económico de Costa Rica (ANFE) sobre el proceso de reforma y fortalecimiento del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos.
- Conferencista invitado por el Departamento de Derecho Internacional Público de la Universidad de Sevilla (España), del 8 al 12 de mayo de 2000, para dictar tres clases, un seminario para profesores y una conferencia en el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, sobre el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al trigésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Windsor (Canadá) del 4 al 6 de junio de 2000.
- El 14 de marzo de 2001 participó como expositor en la actividad realizada por la Corte Interamericana y el ACNUR, en el marco de la celebración del 50º Aniversario de esta entidad, y en la cual se hizo la presentación de los libros: “La Nueva Dimensión de las Necesidades de Protección del Ser Humano en el Inicio del Siglo XXI” y “Las Memorias del II y III Encuentro de Movilidad Humana - Migrante y Refugiado”, proyecto que concreta los esfuerzos ejecutados por ambas instituciones y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Participó en el acto realizado en la sede de la Cancillería el 23 de abril de 2001 para la entrega del Premio Manuel María de Peralta, galardón que mereció para el año 2001 Don Rodolfo E. Piza Escalante, y que otorga anualmente la Asociación Costarricense de Derecho Internacional Phillip C. Jessup a destacados personajes nacionales, que se han dedicado al estudio, promoción y difusión del derecho internacional en beneficio del país. Expuso una semblanza del premiado, desde una perspectiva humanística, muy acertada para quien fue Juez y el primer Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, desde el año de su instalación 1979 hasta 1981, y quien ha ocupado altos cargos en el ámbito internacional y en el marco de su natal Costa Rica.
- Conferencista invitado en el Lincoln Model United Nations, el 27 de abril de 2001. La charla sobre la Corte Interamericana se impartió a estudiantes de delegaciones de todos los colegios norteamericanos de Costa Rica y Centroamérica.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al trigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en San José del 3 al 5 de junio de 2001.
- Conferencista invitado en calidad de Profesor al XIX Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos: Participación política, celebrado del 18 al 29 de junio de 2001, con el tema “La Corte Interamericana de Derechos Humanos”.

- Conferencista invitado al XXVIII Curso de Derecho Internacional organizado por el Comité Jurídico Interamericano y la Secretaría General de la OEA del 30 de julio al 24 de agosto de 2001, en Río de Janeiro (Brasil), con el tema “La Corte Interamericana de Derechos Humanos: Camino hacia un Tribunal Permanente”.
- Participó como Juez en la V Edición de la Competencia Interamericana de Derechos Humanos “Eduardo Jiménez de Aréchaga”, celebrada del 14 al 19 de octubre de 2001 en Costa Rica.
- Conferencista invitado especial en la XXXVII Ceremonia de Graduación de la Universidad Internacional de las Américas, de San José, el día 7 de marzo de 2002. En esta ceremonia, el Licenciado Ventura pronunció un discurso relativo a la educación y los derechos humanos en el siglo XXI.
- Expositor en el homenaje póstumo que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica realizó el viernes 3 de mayo de 2002 en recuerdo del Doctor Rodolfo E. Piza Escalante, jurista costarricense quien fue el primer Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El Secretario Ventura Robles se refirió a los aportes que hizo el Doctor Piza Escalante a la Corte y al Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, durante su paso por el Tribunal, de 1979 a 1988.
- Expositor invitado por el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), en un taller sobre los nuevos reglamentos de los órganos del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, celebrado el 7 de mayo de 2002. Se refirió en su exposición al nuevo reglamento de la Corte.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al trigésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Bridgetown del 2 al 4 de junio de 2002.
- Expositor en el II Encuentro Internacional Universitario organizado por la Fundación Helsinki-España denominado “La Sociedad del Conocimiento y los Derechos Humanos”, celebrado el día 25 de junio de 2002. En éste formó parte de la mesa redonda denominada “Tecnología y sociedad: Aplicación institucional y empresarial, el caso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos” en la cual expuso sobre los últimos avances con que cuenta la Corte en materia de informática.
- Participó como expositor en el XX Curso Interdisciplinario de Derechos Humanos “Rodolfo E. Piza Escalante”, que celebró el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José, del 22 de julio al 2 de agosto del año 2002. El miércoles 24 de julio dictó una conferencia denominada: Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos: La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Conferencista invitado para impartir la Conferencia Magistral en el acto de apertura y de inauguración del Diplomado sobre Promoción y Difusión de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, organizado por la Pontificia Universidad Javeriana, el 16 de agosto de 2002 en Santafé de Bogotá.

- Participó, en calidad de Asociado, en el XXII Congreso del Instituto Hispano-Luso-Americano y Filipino de Derecho Internacional (IHLADI), que se celebró en San Salvador del 8 al 13 de septiembre de 2002.
- Expositor del tema “El Sistema Interamericano”, en el III Curso Interamericano de Sociedad Civil y Derechos Humanos, que celebró el Instituto Interamericano de Derechos Humanos en San José, del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2002.
- Conferencista invitado en la reunión del Multilaw Americas Regional Conference, que se celebró en San José del 6 al 8 de febrero de 2003. El tema de la conferencia fue: *Recent Developments in the Jurisprudence of the Inter-American Court of Human Rights*.
- Participó como observador en la “Conferencia Regional sobre Personas Desaparecidas en relación con un conflicto armado o una situación de violencia interna” organizado conjuntamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), que se realizó en Lima del 28 al 30 de mayo del 2003.
- Asistente en calidad de Secretario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al trigésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Santiago de Chile, del 8 al 10 de junio de 2003.
- Participó en una Conferencia sobre la Corte Interamericana de Derechos Humanos en compañía de varios de los Jueces de la Corte, que se realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, con motivo de la celebración del LIX período ordinario de sesiones de la Corte en Santiago de Chile.
- Profesor invitado en el XXI Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos que se celebró en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos en San José del 23 de junio al 4 de julio de 2003. Expuso el tema “La Corte Interamericana de Derechos Humanos” el día 25 de junio del citado año.
- Participó como observador en la “Tercera Conferencia Regional sobre Justicia y Desarrollo en América Latina y el Caribe: Principales Tendencias en la Última Década y Hacia Dónde Vamos”, realizada en Quito los días 24, 25 y 26 de julio de 2003.
- Conferencista invitado el 7 de octubre de 2003 en DePaul University College of Law en Chicago, Illinois (Estados Unidos), con el tema “Recent Developments in the Jurisprudence of the Inter-American Court of Human Rights”, además se reunió con profesores y estudiantes de la misma universidad, así como con miembros de la “Hispanic Lawyers Association of Illinois”.
- Participó en la Conferencia Especial sobre Seguridad organizada por la OEA, en la Ciudad de México, los días 27 y 28 de octubre de 2003, junto con los Jueces Antônio Augusto Cançado Trindade y Sergio García Ramírez.
- Conferencista invitado el 13 de noviembre de 2003, por la Universidad La Salle, en San José, como un reconocimiento por su elección como Juez de la Corte por la Asamblea General de la OEA. Tema: Algunas Reflexiones sobre el Derecho Internacional y sobre el Sistema Interamericano de Protección de

los Derechos Humanos, con ocasión del XXV Aniversario de la Entrada en Vigor de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

- Conferencista invitado con ocasión de la conmemoración del quincuagésimo quinto aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos, organizada por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos del Salvador, en San Salvador, el 10 de diciembre de 2003. Tema: Derechos Humanos y Estado de Derecho.
- Conferencista invitado a la V Jornada Unión Europea-América Latina sobre Justicia Internacional, Estado de Derecho y Protección de los Derechos Humanos, que se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica del 5 al 18 de marzo de 2004, con el tema “El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos: La jurisprudencia más reciente”.
- Conferencista invitado al XXII Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el cual se llevó a cabo del 16 al 27 de agosto de 2004, con el tema: Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Conferencista invitado al acto de inauguración del “Tercer período ordinario de sesiones de la OEA para estudiantes de secundaria, que se celebró el 2 de diciembre de 2004, en la Universidad Nacional, en Heredia (Costa Rica). Tema: La protección de los derechos humanos en el Sistema Interamericano: Una visión crítica.
- Conferencista invitado al XXIII Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos sobre Democracia, Derechos Políticos y Participación Ciudadana, el cual se llevó a cabo del 18 al 29 de julio de 2005, con el tema: Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de Derechos Políticos.
- Conferencista invitado al Taller Regional sobre Democracia, Derechos Humanos y Estado de Derecho, organizado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, con el tema: Acceso a la Justicia e Impunidad. Dicho taller se llevó a cabo en San José del 5 al 7 de septiembre de 2005.
- Conferencista invitado a las Jornadas de Derecho Internacional, organizadas por la Universidad de Ottawa y la Organización de Estados Americanos, con el tema: La Determinación de la Responsabilidad Internacional del Estado por Actos de Terceros en el Caso de la “Masacre de Mapiripán”. Dicha actividad se llevó a cabo en Ottawa del 22 al 26 de octubre de 2005.
- Conferencista invitado por el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), con ocasión del Día Internacional de los Derechos Humanos, con el tema: Balance sobre los Derechos Humanos. Dicha actividad se llevó a cabo en San José el 8 de diciembre de 2005.
- Conferencista invitado al Seminario Análisis Comparativo sobre la Ejecución de las Resoluciones de la Corte Europea de Derechos Humanos y la Corte

Interamericana de Derechos Humanos, organizado por el Instituto Costarricense de Derecho Constitucional y el Centro de Capacitación Judicial de Centroamérica y el Caribe, con el tema: La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Materia de Ejecución de sus Resoluciones. Dicha actividad se llevó a cabo en San José del 20 al 21 de febrero de 2006.

- Conferencista invitado al Seminario “Corte Interamericana de Derechos Humanos”, organizado por el Superior Tribunal de Justicia del Brasil, con el tema: La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Materia de Acceso a la Justicia e Impunidad. Dicha actividad se llevó a cabo en Brasilia el 31 de marzo de 2006.
- Conferencista invitado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, para dictar una conferencia con el tema: La Posición de la Víctima en Relación con el Acceso a la Justicia en los Diferentes Reglamentos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Dicha actividad se llevó a cabo en Buenos Aires el 7 de abril de 2006.
- Conferencista invitado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) al “Congreso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, para dictar una conferencia con el tema: La necesidad de determinar procesalmente el papel de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el proceso contencioso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos como consecuencia de haberle otorgado *locus standi in judicio* a la supuesta víctima o a sus representantes en el reglamento aprobado en el año 2000. Dicha actividad se llevó a cabo en la Ciudad de México del 23 al 26 de mayo de 2006.
- Conferencista invitado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador a las “Jornadas Académicas sobre Derechos Humanos”, para dictar una conferencia con el tema: Historia y Desarrollo Reciente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Dicha actividad se llevó a cabo en la Universidad de El Salvador, el 23 de junio de 2006.
- Conferencista invitado por la Universidad José Matías Delgado de El Salvador, para dictar una conferencia con el tema “El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, desafíos presentes y futuros”. Dicha actividad se llevó a cabo en San Salvador el 28 de junio de 2006.
- Conferencista invitado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) al “Tercer Curso de Formación en Derecho Internacional Humanitario para Profesores Universitarios Centroamericanos”, para dictar una conferencia con el tema: Relevancia del derecho internacional humanitario en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. Dicha actividad se llevó a cabo en San José del 23 al 29 de julio de 2006.
- Conferencista invitado al XXIV Congreso del Instituto Hispano-Luso-Americano y Filipino de Derecho Internacional (IHLADI), para dictar una conferencia con el tema “La Supervisión del Cumplimiento de las Sentencias en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos”. Dicha actividad se llevó a cabo en Granada (España) del 11 al 15 de septiembre de 2006.

- Conferencista invitado por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, a una “Jornada Académica en Honor al Magistrado Suplente Don José Luis Molina Quesada”, para dictar una conferencia con el tema: La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de supervisión de cumplimiento de sentencias. Dicha actividad se llevó a cabo en San José el 25 de septiembre de 2006.
- Profesor invitado por la Universidad Alcalá de Henares (España) al Máster “Protección de los Derechos Humanos”, para impartir la lección “Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en Madrid del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2007.
- Conferencista invitado por la Suprema Corte de Justicia de El Salvador, al ciclo académico “Fortalecimiento de las capacidades de los operadores de justicia centroamericanos para la protección de los derechos humanos”, para participar en la inauguración oficial del evento. Dicha actividad se llevó a cabo en San Salvador el 27 de febrero de 2008.
- Conferencista invitado por la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, a las “Jornadas de Derechos Constitucional: La protección de los derechos humanos por los diversos tribunales jurisdiccionales”, para dictar una conferencia con el tema: La protección de los derechos humanos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Dicha actividad se llevó a cabo en Santo Domingo el día 12 de marzo de 2008.
- Conferencista invitado por la Universidad de Columbia, Nueva York (Estados Unidos), a la “Friedmann Conference 2008: Reformas y desafíos que enfrentan los sistemas regionales de derechos humanos (*Reforms and Challenges Confronting Regional Human Rights Regimes*), para dictar una conferencia con el tema: Libertad de pensamiento y expresión en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (*The Right to Freedom of Thought and Expression in the Case Law of the Inter-American Court of Human Rights*). Dicha actividad se llevó a cabo en Nueva York (Estados Unidos) el 8 de abril de 2008.
- Conferencista invitado por la Universidad Autónoma de México, al Seminario “Recepción nacional del derecho internacional de los derechos humanos y de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, para dictar una conferencia con el tema: Algunos ejemplos de los efectos de la aplicación de la doctrina y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Costa Rica, Guatemala y la República Dominicana. Dicha actividad se llevó a cabo en la Ciudad de México el día 5 de diciembre de 2008.
- Conferencista invitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, la Corte Europea de Derechos Humanos y el Instituto Internacional de Derechos Humanos al Seminario “Las cortes regionales de derechos humanos: prácticas jurisdiccionales y políticas jurisprudenciales”, el cual se llevó a cabo con ocasión de la celebración del 60º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En dicho acto, dictó el discurso inaugural “Las cortes regionales de derechos humanos en el 60º aniversario de la Declaración Universal: balance y perspectivas”, así como la conferencia “Las instancias regionales de protección de los derechos humanos y el derecho internacional:

estado actual y perspectivas. La Corte Interamericana de Derechos Humanos”. Dicha actividad se llevó a cabo en Estrasburgo (Francia) el 8 de diciembre de 2008.

- Conferencista invitado por la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Fundación Konrad Adenauer, al ciclo académico “Fortalecimiento de las capacidades de los operadores de justicia centroamericanos para la protección de los derechos humanos”, para dictar una conferencia con el tema: La cooperación entre los sistemas nacionales con los internacionales. Dicha actividad se llevó a cabo en San José el 24 de febrero de 2009.
- Conferencista invitado por el Movimiento Mundial para la Democracia al “Primer Foro de las Sub Regiones México-Centro América y el Caribe: Democracia y Defensa de la Sociedad Civil”, para dictar la conferencia inaugural con el tema: Los derechos humanos y la democracia en el sistema interamericano. Dicha actividad se llevó a cabo en San José el 6 de marzo de 2009.
- Conferencista invitado por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GTZ) al “Coloquio de la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos”, para dictar una conferencia con el tema: Antecedentes, práctica y normativa de la supervisión del cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Dicha actividad se llevó a cabo en Berlín el 6 de agosto de 2009.
- Conferencista invitado por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica a los “Actos conmemorativos de los 20 años de justicia constitucional en Costa Rica”, para dictar una conferencia con el tema: La ejecución de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por parte de los tribunales nacionales. Dicha actividad se llevó a cabo en San José el 30 de septiembre de 2009.
- Conferencista invitado por el Ministerio del Interior de Colombia, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia, la Universidad de Antioquia y la Universidad de San Buenaventura de Colombia al “Tercer Simposio Internacional Penitenciario y Derechos Humanos”, para dictar una conferencia con el tema: Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia carcelaria. Dicha actividad se llevó a cabo en Medellín (Colombia) del 28 al 30 de julio de 2010.
- Conferencista invitado por la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires y la Pontificia Universidad Católica Argentina a la Jornada “Derechos humanos, tratados internacionales y control de convencionalidad”, para dictar una conferencia con el tema: El control de convencionalidad en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Dicha actividad se llevó a cabo en Buenos Aires el 26 de octubre de 2010.
- Conferencista invitado por la Sala Constitucional de Costa Rica y la Comisión Internacional de Juristas al Seminario Centroamericano “La protección de los derechos económicos, sociales y culturales en las constituciones centroamericanas y en el derecho internacional”, para dictar una conferencia con el tema: Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Dicha actividad se llevó a cabo en San José el 17 de diciembre de 2010.

- Conferencista invitado por la Universidad de Costa Rica a la charla inaugural del periodo lectivo 2011 para la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, para dictar una conferencia con el tema “Las reparaciones en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. Dicha actividad se llevó a cabo en San José el 9 de marzo de 2011.
- Conferencista invitado al Seminario “A função judicial no direito internacional e a humanização do direito” para dictar una conferencia sobre el tema: *A função judicial e a humanização do direito o caso das reparações pela Corte Interamericana de Direitos Humanos*. Dicha actividad se llevo a cabo en la Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte (Brasil) el 3 mayo de 2011.
- Conferencista invitado al XXIX Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos: Justicia y Seguridad, Derechos de las Víctimas y Función Policial. Presentación del libro “Estudios sobre el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos. Tomo II”. Dicha actividad se llevo a cabo en el Aula Interamericana de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos en San José el 10 de agosto de 2011.
- Conferencista invitado por la Asociación Americana de Juristas a la Mesa Redonda: El funcionamiento interamericano en la defensa de los derechos humanos. Para dictar la conferencia “La Corte Interamericana de Derechos Humanos y su impacto en la región”. Dicha actividad se llevo a cabo en el Aula Interamericana de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos en San José el 26 de septiembre de 2011.
- Conferencista invitado por la Universidad de las Indias Occidentales al simposio “The Inter-American System and the Caribbean” para dictar la conferencia: *Remedies under the Inter-American Human Rights Systems*. Dicha actividad se llevo a cabo en St. Michael (Barbados) el 12 de octubre de 2011.
- Conferencista invitado por la Universidad de las Indias Occidentales para participar en la mesa redonda “Reflections on the Search for Greater Interaction and Closer Ties Between the Member States of the Caribbean Community and the Inter-American Human Rights System”. Dicha actividad se llevo a cabo en St. Michael (Barbados) el 12 de octubre de 2011.
- Conferencista invitado por la Asociación Costarricense de Derecho Internacional. Competencia Eduardo Jiménez de Aréchaga. Para dictar la conferencia “La Corte Interamericana de Derechos Humanos y el impacto de su jurisprudencia en materia de reparaciones”. Dicha actividad se llevo a cabo en el Aula Interamericana de Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos en San José el 3 de noviembre de 2011.
- Conferencista invitado al XVIII Encuentro de Presidentes y Magistrados de Cortes y Salas Constitucionales de Latinoamérica. “Tareas compartidas: La justicia constitucional y el Sistema Interamericano de Derecho Humanos”. Palabras de bienvenida. San José, noviembre de 2011.

- Conferencista invitado por la Asociación Americana de Juristas (AAJ) al Seminario del Funcionamiento del Sistema Interamericano, celebrado en San José el 26 de septiembre de 2011 y publicado en la Revista de la AAJ de diciembre, 2011, págs.136-153.
- Conferencista invitado por la Escuela Libre de Derecho para dictar la conferencia “El impacto de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de Reparaciones”. Dicha actividad se llevó a cabo en la Escuela Libre de Derecho en San José el 3 de febrero de 2012.
- Conferencista invitado por FRAUDNET. Para dictar la conferencia “The Case Law of the Inter-American Court of Human Rights on Reparations”. Dicha actividad se llevó a cabo en el Hotel Real Intercontinental de San José el 16 de marzo de 2012.
- Asistente en calidad de Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Cochabamba (Bolivia) del 3 al 5 de junio de 2012.
- Conferencista invitado al IV Seminario sobre Derecho Penitenciario y Derechos Humanos, para dictar la conferencia “Estándares de protección de derechos humanos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia carcelaria”. Dicha actividad se llevó a cabo en Cartagena (Colombia) del 3 al 8 de julio de 2012.
- Orador principal en el lanzamiento oficial del Instituto Colombiano de Derechos Humanos. Dicha actividad se llevó a cabo en Cartagena (Colombia) del 3 al 8 de julio de 2012.
- Panelista invitado por la Pontificia Universidad Javeriana al primer foro “Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos”. Dicha actividad se llevo a cabo en Bogotá el 22 de agosto de 2012.
- Conferencista invitado al XXX Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, para dictar la conferencia “Impacto de las reparaciones y aportes en la justiciabilidad de los DESC.” Dicha actividad se llevo a cabo en San José del 3 al 14 de septiembre de 2012.
- Conferencista invitado al Foro Regional sobre el Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Foro de San José), para dictar la conferencia “Fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos: el caso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.” Dicha actividad se llevo a cabo en San José el 11 de septiembre de 2012.
- Conferencista invitado por la Defensa Pública del Poder Judicial de Costa Rica, en San José, el 27 de febrero de 2013. Tema: “Libertad, medidas provisionales y cárcel, desde la perspectiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.
- Durante el 47º período extraordinario de sesiones, celebrado del 18 al 22 de marzo de 2013, participó como conferencista en el Seminario “El Sistema Interamericano de Derechos Humanos: tendencias y complementariedades”, celebrado en Medellín (Colombia). Tema: “Libertad y cárcel desde la perspectiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.

- Conferencista invitado por el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, en San José, el 18 de abril de 2013. Tema: “Libertad y cárcel desde la perspectiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.
- Conferencista invitado al II Curso Brasileiro Interdisciplinar em Direitos Humanos, para dictar la conferencia “Sistema Interamericano de Direitos Humanos e o Brasil”. Dicha actividad se llevo a cabo en Fortaleza (Brasil) del 6 al 17 de mayo de 2013.
- Asistente en calidad de Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al cuadragésimo tercer periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en La Antigua (Guatemala) del 4 al 6 de junio de 2013.
- Durante la 44ª sesión anual de Estudio del Instituto Internacional de Derechos Humanos, celebrado del 8 al 26 de julio de 2013, participó en la conferencia inaugural “Religiones y el derecho internacional de los derechos humanos”, en Estrasburgo (Francia). Tema: “El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos”.
- Conferencista invitado al Curso de Formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, para dictar la conferencia “La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Competencia y funciones. Medidas provisionales. Opiniones consultivas. El procedimiento de casos y sus aspectos procesales”. Dicha actividad se llevo a cabo en la Ciudad de México del 30 de septiembre al 11 de octubre de 2013.
- Durante el 48º período extraordinario de sesiones, celebrado del 7 al 11 de octubre de 2013 en la Ciudad de México, participó como conferencista en el Seminario Internacional Diálogo Jurisprudencial e Impacto de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos – PANEL II. Reparaciones por casos de violaciones de derechos humanos. Una mirada comparada. Tema: “La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de reparaciones”. Asimismo fue panelista invitado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Puebla (México) el 12 de octubre de 2013.
- Conferencista invitado por la Asociación Iberoamericana de Derecho Administrativo, Capítulo Ecuador, al V Congreso Iberoamericano de Derecho Administrativo para dictar la conferencia inaugural. Dicha actividad se llevó a cabo en Guayaquil (Ecuador) el 22 de octubre de 2013.
- Participó como moderador en el seminario internacional: Impacto de las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Panel 1 “Interacción entre el derecho nacional e internacional – Diálogo jurisprudencial. Dicha actividad se llevó a cabo en el marco del 49º período extraordinario de sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el Tribunal Superior Electoral de Brasilia, el 14 de noviembre de 2013.
- Conferencista invitado por el Latin American Bar Association Human Rights Institute, en Washington D.C., el 3 de diciembre de 2013. Tema: “Corte Interamericana de Derechos Humanos, competencia y funciones”.
- Conferencista invitado al XXXI Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, para dictar la conferencia “Jurisprudencia del Sistema

Interamericano en materia de derechos políticos.” Dicha actividad se llevó a cabo en San José el 11 de diciembre de 2013.

- Conferencista invitado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos al Simposio “El camino hacia el derecho a la paz como derecho humano”. Dicha actividad se llevó a cabo en San José el 11 de febrero de 2014.
- Conferencista invitado por La Corte Suprema de Justicia, La Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ) y la Escuela Judicial “Edgar Cervantes Villalta” al Ciclo Iberoamericano de Videoconferencias sobre Control de Convencionalidad, en San José el 28 de febrero de 2014. Tema: El Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el control de convencionalidad.
- Conferencista invitado por la Universidad para la Paz al Taller sobre Jurisdicción Universal, en San José del 21 al 25 de abril de 2014. Tema: El deber de investigar y prevenir las violaciones graves de derechos humanos en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Durante el 51º período extraordinario de sesiones, celebrado del 1 al 4 de septiembre de 2014, participó como conferencista en el seminario “Justicia interamericana y diálogo jurisprudencial”, celebrado en Asunción. Tema: La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Expositor invitado a la mesa redonda por el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, Comisión de Derechos Humanos, Asociación Costarricense de Derecho Internacional, Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, celebrada el 30 de octubre de 2014, en la Universidad La Salle, en San José, Costa Rica. Tema: Impacto de las reparaciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y sus aportes en la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales.
- Moderador invitado por la UNESCO a la tercera reunión interinstitucional sobre la aplicación del Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad, celebrada del 1 al 4 de noviembre de 2014 en Estrasburgo (Francia).
- Conferencista invitado por la Universidad para la Paz en Diplomado Internacional, celebrado en el Colegio de Abogados el 26 de noviembre de 2014, en San José. Tema: El deber de reparar y sus dimensiones.
- Invitado especial de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz para ofrecer las palabras de bienvenida en la celebración del acto solemne de conmemoración por el Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto, celebrado el 12 de febrero de 2015 en la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Asistente en calidad de Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al cuadragésimo noveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Washington D.C. el 18 de marzo de 2015, con motivo de la elección del nuevo Secretario General, Luis Almagro.
- Conferencista invitado por el Latin American Bar Association Human Rights Institute, en Washington D.C. el 18 de marzo de 2015. Tema: “Protección de

minorías en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.

- Conferencista y panelista invitado por la Universidad Gerardo Barrios al III Congreso Internacional de Derecho “Sistemas nacionales de protección de los derechos humanos”, celebrado en El Salvador el 5 de junio de 2015. Tema: “Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales”.
- Conferencista invitado por el Instituto Internacional de Derechos Humanos a su 46ª sesión anual de estudio “Children and International Human Rights Law”, celebrada en Estrasburgo (Francia) del 6 al 24 de julio de 2015. Tema: “El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos”.
- Conferencista invitado por la Justicia Federal al Seminario Interamericano de Derechos Humanos, celebrado en Fortaleza (Brasil) el 6 de agosto de 2015. Tema: La protección de minorías en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Conferencista invitado al IV Curso Brasileño Interdisciplinario en Derechos Humanos “O respeito à dignidade da pessoa humana”, celebrado en Fortaleza (Brasil) del 3 al 14 de agosto de 2015. Tema: “La Corte y el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y reseña de jurisprudencia en casos brasileños”.
- Conferencista invitado al XVIII Encuentro de la Jurisdicción Ordinaria: Justicia Transicional, Paz y Posconflicto, celebrado en Cartagena (Colombia) el 13 y 14 de agosto de 2015. Tema: “Sistema Interamericano de Derechos Humanos: necesidad y tipos de sanción aplicables en los procesos de justicia transicional”.

Publicaciones

1. Vieja y nueva política. Ensayo político que circuló restringidamente, 1970.
2. Algunos aspectos de la representación política legislativa en Costa Rica. Tesis para optar al título de Licenciado en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, 1974.
3. “Discriminación Geográfica en la Elección de Diputados”. Artículo publicado en *Posdata*, suplemento cultural del periódico *Excelsior* el 7 de septiembre de 1975, pág. 6.
4. “Costa Rica y la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. Artículo publicado en:
 - a. *La Nación Internacional*, edición núm. 80 de la semana del 16 al 22 de junio de 1983, pág. 11.
 - b. *Revista Judicial*, Corte Suprema de Justicia, San José, Costa Rica. Año VIII, núm. 27. Diciembre de 1983, págs. 9-13.
 - c. *Human Rights Law Journal*, Vol. 4 (1983), Part. 3, págs. 273-281.
5. *La Representación Política*. Editorial Juricentro. San José, 1984.

6. Presentación de la obra *Neutralidad y no intervención* del autor Héctor Gros Espiell. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, 1985.
7. “El Proyecto de Estatuto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 1979” en *La Corte Interamericana de Derechos Humanos: Estudios y Documentos*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, 1986.
 - a. También publicado en: 2a. ed. San José, Costa Rica: Corte Interamericana de Derechos Humanos, Unión Europea, 1999. Págs. 209-248.
8. “Corte Interamericana de Derechos Humanos. Opiniones y resoluciones. 1983”. *Revista de Derecho Público*, Venezuela, núm. 22, págs. 207-213, abril-junio 1985.
9. “Corte Interamericana de Derechos Humanos. Opiniones y resoluciones. 1984”. *Revista de Derecho Público*, Venezuela, núm. 25, págs. 165-174, enero-marzo 1986.
10. “Corte Interamericana de Derechos Humanos. Opiniones y resoluciones. 1985”. *Revista de Derecho Público*, Venezuela, núm. 28, págs. 173-179, octubre-diciembre 1986.
11. “Corte Interamericana de Derechos Humanos. Opiniones y resoluciones. 1986”. *Revista de Derecho Público*, Venezuela, núm. 32, págs. 165-176, octubre-diciembre 1987.
12. Ventura Robles, Manuel E. y Zovatto G., Daniel. “La naturaleza de la función consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. *Revista I.I.D.H.*, núm. 7, págs. 159-197, enero-junio 1988.
13. “Corte Interamericana de Derechos Humanos. Opiniones y resoluciones. 1983, 1984, 1985”. *Revista Judicial*, Corte Suprema de Justicia, San José. Año XII, núm. 43, págs. 117-132, junio 1988.
14. “Jurisprudencia internacional: Corte Interamericana de Derechos Humanos: Opiniones y resoluciones 1986”. *Revista Judicial*, Costa Rica, 12 (44): págs. 83-91, septiembre 1988.
15. Ventura Robles, Manuel E. y Zovatto G., Daniel. “Corte Interamericana de Derechos Humanos: Garantías judiciales de los derechos humanos en estados de emergencia”. *Revista de Derecho Público*, Venezuela, núm. 36: págs. 176-189, octubre-diciembre 1988.
16. Ventura Robles, Manuel E. y Zovatto G., Daniel. *La función consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Naturaleza y principios, 1982-1987*. 1. ed. Prólogo de Héctor Gros Espiell. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos; Madrid: Editorial Civitas, 1989. 463 págs.
17. “Jurisprudencia internacional: Corte Interamericana de Derechos Humanos: Sentencias y opiniones consultivas”. *Revista Judicial*, Costa Rica, 13 (46): págs. 179-196, junio 1989.
18. “La Convención Americana sobre Derechos Humanos y su vigencia en América Latina”. *Revista de Ciencias Jurídicas*, Costa Rica, núm. 64, págs. 89-94, septiembre-diciembre 1989.

19. “La protección internacional de los derechos humanos en América”. El Salvador, 1 (11): 5, 15 de abril 1993.
20. Presentación del libro “La Convención Americana sobre Derechos Humanos y los votos de la Sala Constitucional de Costa Rica” del Licenciado Hermes Navarro del Valle.
21. “Los artículos 50 y 51 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos” en: Nieto Navia, Rafael, Editor. En: La Corte y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José, 1994, págs. 553-569.
22. “El valor de la declaración universal de los derechos humanos” en: Trindade, Antônio Augusto Cançado, Ed. En: The Modern World of Human Rights-El mundo moderno de los derechos humanos: Essays in Honour of Thomas Buergenthal/Ensayos en Honor de Thomas Buergenthal. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, 1996, págs. 255-265.
23. Ventura Robles, Manuel E. Sistematización de la jurisprudencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos/Systematization of the Contentious Jurisprudence of the Inter-American Court of Human Rights, 1981-1991/Manuel E. Ventura Robles [et al.], Presentado por Héctor Fix-Zamudio, Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José, 1996.
24. “El Desistimiento y el Allanamiento de la Jurisprudencia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En Héctor Gros Espiell, Amicorum Liber. Persona Humana y Derecho Internacional. Emile Bruylant, S.A., Bruselas, 1997.
25. “La Corte Interamericana de Derechos Humanos”. Informativo Académico del Instituto Superior de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile, 12 (31): págs. 22-29, 1997.
26. “Contribución del Juez Héctor Fix-Zamudio a la evolución institucional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos durante los años 1987-1997”. En Liber Amicorum, Héctor Fix-Zamudio. Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José, 1998. vol. I, págs. LIII-LXVII.
 - a. También publicado en: *Revista Judicial*, Costa Rica, vol. 23 (77), págs. 11-23, marzo, 2001.
27. “El desistimiento y el allanamiento en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En: Bertolini, Anarella y Fernández, Herbert, eds. La jurisdicción constitucional y su influencia en el estado de derecho. 1ª ed. UNED, San José, 1998. Tomo II: págs. 245-260.
28. “La Convención Americana sobre Derechos Humanos”. En: Fix-Zamudio, Héctor, Coordinador. México y las Declaraciones de Derechos Humanos. Corte Interamericana de Derechos Humanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, págs. 167-173.
29. “Interrogantes Decisivas”. En: *La Nación*, Costa Rica, domingo 21 de noviembre de 1999, pág. 15A.
30. “La evolución institucional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos durante los años 1987-1997”. En Persona y Derecho. Servicio de Publicaciones, Universidad de Navarra, Pamplona (España), vol. 41-1999, págs. 239-261.

31. “El desistimiento y el allanamiento en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En: *ILSA Journal of International and Comparative Law*. Volume 5, Summer 1999, núm. 3, págs. 689-706.
32. “El futuro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En: *Ruptura*, Revista Anual de la Asociación Escuela de Derecho. No. 43: págs. 47-71, Quito, 2000.
- a. También publicado en dos partes en: *Mundo Diplomático*, Costa Rica, 3 (18: 10-17, marzo-abril, 2001 y 3 (19): págs. 7-10, mayo-junio, 2001.
- b. También publicado en: *Revista IIDH*, Costa Rica, 30-31: págs. 129-150. 2001.
33. “El Caso Velásquez Rodríguez”. En: *Iudicium et Vita*, No. 7, (Edición Especial): págs. 269-277, diciembre 2000.
34. “El compromiso de la comunidad internacional con la protección internacional efectiva de los derechos humanos y las implicaciones financieras del fortalecimiento del sistema interamericano: el caso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En Seminario “El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos en el umbral del siglo XXI” (23-24 nov. 1999: San José). Memoria del seminario El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos en el umbral del siglo XXI. Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José, 2001. Vol. I: págs. 265-276.
35. “Paz y Derechos Humanos: La Experiencia Histórica Centroamericana”. En: *Revista do Instituto Brasileiro de Direitos Humanos*, 2 (2): págs. 171-187, 2001.
36. “El futuro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En: *Revista IIDH*, 30-31. Págs. 129-150, 2001.
37. “La Corte Interamericana de Derechos Humanos: Camino hacia un Tribunal Permanente”. En: *Revista IIDH*, 32-33: págs. 271-310, julio 2000-junio 2001.
38. “La Corte Interamericana de Derechos Humanos: Camino hacia un Tribunal Permanente”. En: OEA. Comité Jurídico Interamericano. Curso de Derecho Internacional, XXVIII. Washington D.C.: Secretaría General, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, 2002. Págs. 93-129.
39. Trindade, Antônio Augusto Cançado, Ventura Robles, Manuel E. El Futuro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. San José, Costa Rica: Corte Interamericana de Derechos Humanos, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2003.
40. Ventura Robles, Manuel E. “Los principales aportes del Juez Rodolfo E. Piza Escalante a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1979-1988).” En: Justicia, libertad y derechos humanos: Ensayos en homenaje a Rodolfo E. Piza Escalante. San José, Costa Rica: Corte Interamericana de Derechos Humanos, Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, Instituto Interamericana de Derechos Humanos, Colegio de Abogados de Costa Rica, 2003, págs. 253-285.
41. Trindade, Antônio Augusto Cançado; Ventura Robles, Manuel E. El Futuro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2ª ed. Corte Interamericana de Derechos Humanos, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, San José, 2004.

42. Ventura Robles, Manuel E. El acceso directo de la víctima a la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Un ideal y una lucha de Antônio Augusto Cançado Trindade. En: Rumbos del derecho internacional de los derechos humanos: Estudios en homenaje al profesor Antônio Augusto Cançado Trindade. Sergio Antonio Fabris Editor, Porto Alegre, 2005, págs. 213-275.
43. Trindade, Antônio Augusto Cançado; Ventura Robles, Manuel E. El Futuro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 3ª ed. Corte Interamericana de Derechos Humanos, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, San José, 2005.
44. “Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”. En: *Revista IIDH*, 40. Págs. 87-132, 2005.
45. “La Corte Interamericana de Derechos Humanos: La Necesidad Inmediata de Convertirse en un Tribunal Permanente”. En: *Revista CEJIL*, año 1, número 1, diciembre de 2005.
46. “La Corte Interamericana de Derechos Humanos: La Necesidad Inmediata de Convertirse en un Tribunal Permanente”. En: *Revista do Instituto Brasileiro de Direitos Humanos*, año 6, volumen 6, número 6, 2005.
47. “Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Materia de Derechos Civiles y Políticos”. En: *Revista IIDH*, 42. Págs. 37-86, 2005.
48. “Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Materia de Derechos Civiles y Políticos”. En: *Agenda Internacional*, Año XII, No. 23. Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005, págs. 93-134.
49. “La Determinación de la Responsabilidad Internacional del Estado por Actos de Terceros en el Caso de la “Masacre de Mapiripán” contra Colombia”. En: *Jornadas de Derecho Internacional*, Universidad de Ottawa. Organización de los Estados Americanos, 2006, págs. 381-405.
50. Ventura Robles, Manuel E. Estudios sobre el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, 1ª ed. San José, 2007.
51. “La Supervisión del Cumplimiento de las Sentencias en el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos”. En: *Anuario Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional*, núm. 18. Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional. 2007, págs. 169-206.
52. “Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”. En: *Novas Perspectivas do Direito Internacional Contemporâneo, Estudos em Homenagem ao Professor Celso D. de Albuquerque Mello*. Renovar, 2008, págs. 533-574.
53. “Análisis de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Materia de Derechos Civiles y Políticos”. En: *Derecho Público para Administrativistas*. Librería Editora Platense, 2008, págs. 25-78.
54. “La necesidad de determinar procesalmente el papel de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el proceso contencioso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como consecuencia de haberle otorgado

locus standi in judicio a la presunta víctima o a sus representantes en el reglamento aprobado en 2000”. En: Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados. Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, págs. 119-148.

55. “El derecho a la libertad de pensamiento y expresión en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, así como un epistolario dedicado al Dr. Fix-Zamudio. En: La ciencia del derecho procesal constitucional: estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho, tomos I y IX. Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, 2008, págs. 203-204 y 667-698.

56. “Comentario a la Sentencia 1996-1633”. En: 20 Años de Justicia Constitucional 1989-2009. Sala Constitucional de la República de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia, 2009, págs. 367-374.

57. “Algunos ejemplos de los efectos de la aplicación de la doctrina y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Costa Rica, Guatemala y la República Dominicana”. En: Recepción nacional del derecho internacional de los derechos humanos y admisión de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana. Universidad Autónoma de México, Secretaría de Relaciones Exteriores y Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2009, págs. 221-244.

58. “La jurisdicción militar en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En: Política criminal en el estado social de derecho. Editorial Jurídica Continental. 2010, págs. 309-320.

59. “Algunos ejemplos de los efectos de la aplicación de la doctrina y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Costa Rica, Guatemala y la República Dominicana”. En: El derecho internacional: entre lo jurídico y lo político. Homenaje al Profesor Rafael Nieto Navia. Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, LASIL-SLADI, Grupo Editorial Ibáñez, 2010, pps. 339-358.

60. Ventura Robles, Manuel E. Estudios sobre el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos Tomo II. San José, Costa Rica, 2011.

61. Ventura Robles, Manuel E. (2011). “Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia carcelaria”. En: III Simposio Internacional Penitenciario y de Derechos Humanos, Medellín, págs. 37-85.

62. Ventura Robles, Manuel E. (2011). “Las reparaciones en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En: Revista de derecho VOX JURIS 21: Temas de Derechos Humanos. Perú. págs. 41-52.

63. Ventura Robles, Manuel E. (2011). “La función judicial y la humanización del derecho: el caso de las reparaciones dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En: *Revista do Instituto Brasileiro de Direitos Humanos*, año 11, volumen 11, núm. 11, págs. 115-123.

64. Ventura Robles, Manuel E. (2011). “Seminario del funcionamiento del sistema interamericano” En: *Revista de la AAJ* de diciembre 2011, págs. 136-153.

65. Ventura Robles, Manuel E. (2012). “La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de reparaciones”. En: *Obra*

Jurídica Enciclopédica. En homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su Primer Centenario. México, págs. 127-139.

66. Ventura Robles, Manuel E. (2012). “Impacto de las reparaciones ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y aportes a la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales”. En: *Revista IIDH*, 56. págs. 139-156.

67. Ventura Robles, Manuel E. (2012). “Impacto de las reparaciones ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y aportes a la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales”. En: *Revista Red pensar*, Vol. 2, núm. 1, págs. 73-89, 2013.

68. Ventura Robles, Manuel E. (2013). “El control de convencionalidad y el impacto de las reparaciones emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En: *Revista do Instituto Brasileiro de Direitos Humanos*, año 13, Vol. 13, núm. 13 – 2013, la cual se publicó en homenaje especial al Juez Manuel E. Ventura Robles.

69. Robles, Manuel E. (2014). “La relación entre los derechos humanos y la justicia penal internacional”. En: *Revista IIDH*, 59. Págs. 303-344, 2014.

70. Ventura Robles, Manuel E. (2014). “El derecho a la libertad de pensamiento y expresión en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En: *Revista Virtual Especializada en Derechos Humanos y Desarrollo* del Instituto de Derechos Humanos y Desarrollo de la Universidad de San Martín de Porres, Perú.

71. Ventura Robles, Manuel E. y Ferrer Mac-Gregor Poisot, E. (2014). “El derecho a un juez o tribunal imparcial: análisis del artículo 8.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (A la luz del *Caso del Pueblo Indígena Mapuche Vs. Chile*)”. En: *Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública del Poder Judicial de la Federación*. México, núm. 18, págs. 293-330.

72. Ventura Robles, Manuel E. (2014). “La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en materia de reparaciones”. En: 48 Período Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en México: Diálogo Jurisprudencial e Impacto de sus Sentencias de la Suprema Corte de Justicia de La Nación. México, págs. 95-107.

73. Ventura Robles, Manuel E. y Ferrer Mac-Gregor Poisot, E. (2015). “El derecho de acceso a la justicia interamericana y la regla del agotamiento de los recursos internos (a propósito del Caso Brewer Carías Vs. Guatemala)”. En: *Derecho Constitucional Contemporáneo: Homenaje al Profesor Rubén Hernández Valle*. Costa Rica, págs. 609-650.

Gentian Zyberi (Albania)

[Original: inglés]

Extracto de una nota verbal de fecha 1 de junio de 2016 de la Misión Permanente de la República de Albania, recibida el 3 de junio de 2016

...

En la labor que ha desempeñado en el ámbito del derecho internacional, el Dr. Gentian Zyberi ha combinado el trabajo académico, enseñando en varias universidades de diferentes países y publicando numerosas obras, con la práctica del derecho internacional ante importantes cortes y tribunales internacionales.

...

Currículum

Dr. Gentian Zyberi, Magíster en Derecho

DATOS PERSONALES

*Nombre y apellido: Gentian Zyberi

*Nacionalidad: albanés

*Sitio web: <http://people.uio.no/gentianz>

EDUCACIÓN

- | | |
|------|--|
| 2008 | <i>Título de doctor:</i> 3 de abril de 2008

Facultad de Derecho/Instituto de Derechos Humanos de los Países Bajos de la Universidad de Utrecht (Países Bajos).
Título de la tesis doctoral: <i>The Humanitarian Face of the International Court of Justice: Its Contribution to Interpreting and Developing International Human Rights and Humanitarian Law Rules and Principles</i> (El rostro humanitario de la Corte Internacional de Justicia: su contribución a la interpretación y el desarrollo de los principios y normas internacionales de los derechos humanos y el derecho humanitario). |
| 2002 | <i>Título de máster:</i> 22 de agosto de 2002 (Maestría en Derecho Internacional, mención honorífica) Facultad de Derecho/Departamento de Derecho Internacional y Europeo de la Universidad de Utrecht (Países Bajos). |
| 2000 | <i>Licenciatura</i> en Derecho (Licenciado en Derecho, jurista, <i>cum laude</i>): 6 de julio de 2000. Facultad de Derecho de la Universidad de Tirana (Albania). |

CARGOS ACTUALES Y ANTERIORES***Cargos académicos***

Desde 2012	<i>Profesor asociado</i> Facultad de Derecho/Centro Noruego de Derechos Humanos de la Universidad de Oslo (Noruega).
2012	<i>Profesor adjunto</i> Facultad de Derecho/Centro de Ámsterdam para el Derecho Internacional de la Universidad de Ámsterdam (Países Bajos).
2011-2012	<i>Profesor adjunto</i> <ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Derecho de la Universidad de Luarasi, Tirana (Albania). • Universidad de Nueva York en Tirana, Tirana (Albania).
2010	<i>Profesor adjunto</i> Facultad de Derecho/Centro de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la Universidad de Beijing, Beijing (China).
2008-2011	<i>Profesor adjunto</i> Facultad de Derecho/Instituto de Derechos Humanos de los Países Bajos de la Universidad de Utrecht (Países Bajos).
2003-2007	<i>Candidato al doctorado</i> por la Facultad de Derecho/Instituto de Derechos Humanos de los Países Bajos de la Universidad de Utrecht (Países Bajos).

Cargos profesionales

Desde 2016	<i>Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje.</i>
2008-2012	<i>Asesor jurídico (pro bono)</i> en el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (La Haya, Países Bajos).
2004-2012	<i>Auxiliar jurídico e intérprete</i> en el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (La Haya, Países Bajos).
2009	<i>Asesor jurídico y coordinador</i> del equipo jurídico albanés en la causa de la Declaración de Independencia de Kosovo ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). <i>Asesor especial</i> del Ministro de Relaciones Exteriores de Albania (Tirana, Albania).

BECAS Y PREMIOS

- 2008 Segundo premio del prestigioso galardón de derechos humanos *Max van der Stoel 2008*, otorgado por la Universidad de Tilburg y la Escuela de Investigación sobre Derechos Humanos de los Países Bajos por mi tesis doctoral. *Explicación:* las universidades de Bélgica y los Países Bajos (afiliadas a la Escuela de Investigación sobre Derechos Humanos de los Países Bajos) presentan propuestas para el premio a la mejor tesis doctoral en el ámbito de los derechos humanos, entendido en un sentido amplio, y un jurado las evalúa.
- 2008 Mención de honor en el Premio G.J. Wiarda 2008, otorgada por la Universidad de Utrecht por el artículo que publiqué en 2007 sobre la contribución de la CIJ al desarrollo y la interpretación de los principios y normas internacionales de los derechos humanos y el derecho humanitario.

ACTIVIDAD DOCENTE

- 2004-presente En los últimos 12 años he impartido cursos en diferentes ámbitos del derecho internacional en las universidades de Albania, China, los Estados Unidos, Noruega y los Países Bajos. Cito a continuación algunos cursos pertinentes que contribuyo a dictar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oslo:
- JUS5540: Derecho Internacional Público;
- JUR1730/JUS5730: Derecho Internacional Humanitario (Leyes de los Conflictos Armados);
- JUS5912: Redacción Jurídica y Defensa Oral en el Derecho Internacional;
- JUS5570: Derecho Penal Internacional
- HUMR5502: Problemas Étnicos para el Estado-Nación;
- HUMR5191: Metodología de los Derechos Humanos: Investigación, Análisis y Tesis;
- HUMR5132: Derechos Humanos en Contexto.

RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES

- 2015-presente Jefe de Educación del Centro Noruego de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oslo (Noruega).

2014-presente	Presidente de la Asociación Albanesa de Derecho Internacional (filial albanesa de la International Law Association, Albania).
2014-presente	Miembro del Consejo Ejecutivo de la International Law Association (Reino Unido).
2008-2010	Auxiliar del Director de la Escuela de Investigación en Derechos Humanos de los Países Bajos, Utrecht (Países Bajos).

CARGOS DE CONFIANZA

2008-presente	Me desempeñé como examinador académico externo de Cambridge University Press, Oxford University Press e Intersentia. También he examinado trabajos académicos para <i>SOAS Research Student Society's Journal</i> , <i>Human Rights and International Legal Discourse Journal</i> , <i>Utrecht Law Review</i> , <i>World Trade Review</i> , <i>International Journal of Law in Context</i> , <i>Leiden Journal of International Law</i> , <i>Journal of Politics and Law</i> , <i>Oslo Law Review</i> y <i>Global Governance: A Review of Multilateralism and International Organizations</i> .
2012-presente	Miembro de la Junta de Asesores del Consejo Editorial del <i>Yearbook of International Humanitarian Law</i> (Instituto T.M.C. Asser, La Haya).
2005-2010	Miembro del Consejo Editorial de <i>Utrecht Law Review</i> .

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES

- Miembro del Comité Internacional sobre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la International Law Association (ILA);
- Miembro del Grupo de Estudio de la ILA sobre la conducción de las hostilidades de conformidad con el derecho humanitario internacional y los desafíos de las guerras del siglo XXI;
- Miembro de la Sociedad Europea de Derecho Internacional (miembro de varios grupos de presión);
- Miembro de la Asociación Noruega de Derecho Internacional (filial noruega de la ILA);
- Miembro del Norsk militærjuridisk forening (Grupo nacional noruego de la Sociedad Internacional de Derecho Militar y Derecho de la Guerra).

INTERESES DE INVESTIGACIÓN / PERFIL DE INVESTIGACIÓN

Mi investigación se ha centrado en el papel y la contribución de los tribunales internacionales a la interpretación y el desarrollo de los principios y normas de los derechos humanos internacionales, el derecho internacional humanitario y el derecho penal internacional. En la actualidad, me dedico principalmente al lugar que

ocupan los intereses de las comunidades, en el marco del derecho internacional, con respecto a la seguridad humana en el mundo, los recursos naturales compartidos y el patrimonio cultural mundial, y a la protección de esos intereses. Otras esferas de interés conexas son la aplicación institucional de la doctrina de la responsabilidad de proteger y cuestiones de la justicia de transición, centradas especialmente en la investigación, el enjuiciamiento y las reparaciones por los crímenes atroces cometidos en masa en los Balcanes.

LISTA DE PUBLICACIONES PRINCIPALES

La siguiente selección de publicaciones pone de relieve mi labor académica y mis conocimientos sobre el derecho internacional.

Libros

1. G. Zyberi, *The Humanitarian Face of the International Court of Justice: Its Contribution to Interpreting and Developing International Human Rights and Humanitarian Law Rules and Principles*, *School of Human Rights Research Series* Vol. 26, (Amberes-Oxford-Portland: Intersentia, 2008).
2. G. Zyberi (ed.), *An Institutional Perspective on the Responsibility to Protect* (Cambridge University Press, 2013).
3. G. Zyberi y C. Rohan (eds.), *Defence Perspectives on International Criminal Justice* (Cambridge University Press, de próxima publicación, 2016).

Artículos

4. G. Zyberi, “United Nations-related criminal courts and tribunals: fleeting mirages of transitional justice or a piecemeal approach to cosmopolitan justice?”, Symposium: Cosmopolitan Law and the Courts, *Transnational Legal Theory* (2016), págs. 1-19.
5. G. Zyberi y Jernej Letnar Čerňič, “Transitional Justice Processes and Reconciliation in the Former Yugoslavia: Challenges and Prospects”, *Nordic Journal of Human Rights*, vol. 33(2) (2015), págs. 132-157.
6. G. Zyberi, “Provisional Measures of the International Court of Justice in Armed Conflict Situations”, *Leiden Journal of International Law*, vol. 23 (2010), págs. 571-584.
7. G. Zyberi, “Self-Determination through the Lens of the International Court of Justice”, *Netherlands International Law Review*, vol. 56 (2009), págs. 429-453.
8. G. Zyberi, “The Development and Interpretation of International Human Rights and Humanitarian Law Rules and Principles through the Case-law of the International Court of Justice”, *Netherlands Quarterly of Human Rights*, vol. 25 (2007), págs. 117-139.

Capítulos de libros

9. G. Zyberi, “The Practice of Holding States and Individuals Responsible for Mass Atrocity Crimes” en André Nollkaemper e Ilias Plakokefalos (eds.), *The Practice of Shared Responsibility in International Law*, Vol. 3 (Cambridge University Press, de próxima publicación, 2016).

10. G. Zyberi, “Ensuring the Protection of the Environment from Serious Damage: Towards a Model of Shared Responsibility between International Corporations and the States Concerned?”, en Bård Anders Andreassen y Vo Khanh Vinh (eds.), *Duties Across Borders: Advancing Human Rights in Transnational Business* (Intersentia, 2016), págs. 67-90.
11. G. Zyberi, “The Role and Contribution of International Courts in Furthering Peace as an Essential Community Interest”, en Cecilia M. Bailliet y Kjetil Mujezinović Larsen (eds.), *Promoting Peace Through International Law* (Oxford University Press, 2015), págs. 344-367.
12. G. Zyberi, “The Jurisprudence of the International Court of Justice and International Criminal Courts and Tribunals”, en Erika de Wet y Jann Kleffner (eds.), *Convergence and Conflicts of Human Rights and International Humanitarian Law in Military Operations* (Pretoria University Law Press, 2014), págs. 395-416.
13. G. Zyberi, “The Role of Non-State Actors in Implementing the Responsibility to Protect”, en Cedric Ryngaert y Math Noortmann (eds.), *Human Security and International Law: The Challenge of Non-State Actors* (Intersentia, 2014), págs. 53-74.
14. G. Zyberi, “The International Court of Justice”, en G. Zyberi (ed.), *An Institutional Approach to the Responsibility to Protect* (Cambridge University Press, julio de 2013), págs. 365-385.
15. G. Zyberi, “Sharing the Responsibility to Protect: Taking Stock and Moving Forward”, en G. Zyberi (ed.), *An Institutional Approach to the Responsibility to Protect*, (Cambridge University Press, julio de 2013), págs. 511-530.
16. G. Zyberi, “The International Court of Justice and the Rights of Peoples and Minorities”, en Christian Tams y James Sloan (eds.), *The Development of International Law by the International Court of Justice* (Oxford University Press, 2013), págs. 327-352.
17. G. Zyberi, “The Role of International Courts in Post-Conflict Societies”, en Ineke Boerefijn et al. (eds.) *Human Rights and Conflict: Essays in Honour of Bas de Gaay Fortman* (Intersentia, 2012), págs. 367-385.
18. G. Zyberi, “Responsibility to Protect Through the International Court of Justice”, en Julia Hoffmann y André Nollkaemper (eds.), *Responsibility to Protect: From Principle to Practice* (Amsterdam University Press, 2012), págs. 305-317.
19. G. Zyberi, “The Role and Status of Non-State Actors from the Perspective of the International Law Commission”, en Jean D’Aspremont (ed.), *Participants in the International Legal System: Theoretical Perspectives* (Routledge, 2011), págs. 165-179.
20. G. Zyberi, “Human Rights in the International Court of Justice”, en Mashood Baderin y Manisuli Ssenyonjo (eds.), *International Human Rights Law: 60 Years after the UDHR* (Ashgate, 2010), págs. 289-304.

Serie de documentos de trabajo (disponibles en línea)

21. G. Zyberi, “Navigating the Occasional Tensions Arising between Effective and Efficient Legal Counseling and Respecting the Formal Rules of the Tribunals: What Compass to Use?” (Quinto foro de investigación de la Sociedad Europea de

Derecho Internacional: “International Law as a Profession”, documento de conferencia núm. 3/2013, 4 de diciembre de 2013).

22. G. Zyberi, “The Applicability of General Principles and Instruments of International Law to Peace Missions of the European Union”, en Aurel Sari y Ramses A. Wessel (eds.), *Human Rights in EU Crisis Management Operations: A Duty to Respect and to Protect?* (CLEER Working Paper Series 2012/6), págs. 21-37.

23. G. Zyberi, “The Transitional Justice Process in the Former Yugoslavia: Long Transition, Yet Not Enough Justice” (*Oxford Transitional Justice Research Working Paper Series*, marzo de 2012).

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA POPULAR Y ORIENTADA AL USUARIO

1. Coeditor y colaborador de *International Law Observer*, un blog muy leído sobre distintos ámbitos y temas jurídicos, europeos e internacionales (internationallawobserver.eu).

2. Colaborador de *Oxford Reports on International Criminal Law* (*Oxford Reports on International Law*).

3. He colaborado con entradas en el blog del *European Journal of International Law*, EJIL: Talk.

Carta de motivación

Mi interés en el derecho internacional despertó cuando escuché a mi profesor de derecho internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tirana hablar sobre los litigios del *Canal de Corfú* y el *oro amonedado*. Como estudiante de derecho, me resultó fascinante aprender cómo ciertas causas relacionadas con un país pequeño como Albania habían contribuido considerablemente a desarrollar conceptos importantes del derecho internacional.

Tuve la oportunidad de profundizar mi conocimiento del derecho internacional durante la maestría y el doctorado en Derecho Internacional que cursé en la Universidad de Utrecht (Países Bajos). Mi investigación de doctorado se centró en la contribución de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) a la interpretación y el desarrollo de los principios y normas del derecho internacional en materia de derechos humanos y derecho humanitario. El libro, publicado en 2008, ha sido muy bien recibido por académicos, profesionales y jueces de la CIJ.

A lo largo de los años he escrito sobre diversas cuestiones, incluida la función de las cortes y los tribunales internacionales en el desarrollo del derecho internacional, el derecho de la responsabilidad internacional, la responsabilidad de proteger, la libre determinación, los derechos de los pueblos y las minorías, las medidas provisionales en situaciones de conflicto armado, la protección del medio ambiente, y la Comisión de Derecho Internacional y su obra. Al mismo tiempo, he elaborado y dictado cursos de derecho internacional público, derechos humanos, derecho internacional humanitario, derecho penal internacional, redacción jurídica y defensa en el derecho internacional, en diferentes universidades de Albania, China, los Estados Unidos de América, Noruega y los Países Bajos. Durante ocho años trabajé para la Defensa en dos causas juzgadas por el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia. En 2009, coordiné la labor del equipo jurídico de Albania en la causa de Kosovo ante la

Corte Internacional de Justicia. Esta experiencia me permitió desplegar una intensa actividad en el derecho internacional y al mismo tiempo trabajar con muchos distinguidos profesionales de esta rama del derecho.

Como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Comisión de Derecho Internacional (“la Comisión”) ha sido encargada de la importante tarea de promover, codificar y desarrollar progresivamente el derecho internacional. A lo largo de las décadas, mediante la labor abnegada de sus miembros y con el apoyo de las Naciones Unidas, la Comisión ha producido una vasta cantidad de trabajos que abordan cuestiones importantes para el derecho internacional, como el derecho internacional relativo a la responsabilidad de los Estados, las organizaciones internacionales y el primer proyecto del Estatuto de la Corte Penal Internacional, el derecho del mar, el derecho de las relaciones diplomáticas y consulares, el derecho de los tratados y el derecho de las inmunidades.

Entre otras cosas, el programa actual de la Comisión incluye temas importantes como el *jus cogens*, la identificación del derecho internacional consuetudinario, los crímenes de lesa humanidad, la protección del medio ambiente y la protección de las personas en casos de desastre. Esta es una muestra del importante papel que este órgano sigue desempeñando en lo que se refiere a la codificación y el desarrollo progresivo del derecho internacional.

Como miembro de la Comisión, trabajaré de manera diligente y escrupulosa para cumplir la noble misión de la Comisión.

...

Aide-mémoire

La República de Albania ha presentado la candidatura del Dr. Gentian Zyberi para integrar uno de los cuatro puestos reservados a los nacionales de los Estados de Europa Oriental en la Comisión de Derecho Internacional. Este *aide-mémoire* se acompaña, entre otras cosas, del currículum del Dr. Zyberi y su carta de motivación, así como de una carta de apoyo de la Dra. Inga Bostad, Directora del Centro Noruego de Derechos Humanos de la Universidad de Oslo. En la labor que ha desempeñado en el ámbito del derecho internacional, el Dr. Zyberi ha combinado un trabajo académico de alta calidad en las principales universidades de diferentes países con la práctica del derecho internacional ante importantes cortes y tribunales internacionales.

En los últimos 12 años, el Profesor Zyberi ha dado cursos en diferentes ámbitos del derecho internacional, incluidos el derecho internacional público, el derecho internacional humanitario, el derecho penal internacional y el derecho internacional de los derechos humanos, en varias de las principales universidades de Albania, China, los Estados Unidos, Noruega y los Países Bajos. Asimismo, ha publicado numerosos trabajos sobre el papel de los tribunales y las cortes internacionales, especialmente de la Corte Internacional de Justicia, en el desarrollo del derecho internacional; el derecho de la responsabilidad internacional; la doctrina de la responsabilidad de proteger; la libre determinación y los derechos de los pueblos y las minorías; las medidas provisionales en situaciones de conflicto armado; la protección del medio ambiente, y la labor de la Comisión de Derecho Internacional. Más recientemente, el Dr. Zyberi ha contribuido a la labor de varios grupos de

estudio y comités de la International Law Association para aclarar diferentes aspectos del derecho internacional, especialmente de los derechos humanos y el derecho humanitario. Además de su actividad docente y sus publicaciones, también ha organizado varias conferencias internacionales de gran repercusión sobre diferentes aspectos del derecho internacional, en las que realizó presentaciones.

En la actualidad, el Dr. Zyberi es miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, organización intergubernamental que presta diversos servicios de solución de controversias a la comunidad internacional. En el período 2004-2012, ejerció el derecho internacional ante el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia. En 2009, trabajó como asesor jurídico y coordinador del equipo jurídico de Albania en el procedimiento consultivo referente a Kosovo ante la Corte Internacional de Justicia. En los últimos diez años, ha proporcionado asesoramiento legal a Estados y a organizaciones no gubernamentales.

Su investigación se ha centrado en el papel y la contribución de los tribunales y cortes internacionales a la interpretación y el desarrollo de los principios y normas de los derechos humanos internacionales, el derecho internacional humanitario y el derecho penal internacional. En la actualidad, se dedica principalmente al lugar que ocupan los intereses de las comunidades, en el marco del derecho internacional, con respecto a la seguridad humana en el mundo, los recursos naturales compartidos y el patrimonio cultural mundial, y a la protección de esos intereses. Otras esferas de interés conexas son la aplicación institucional de la doctrina de la responsabilidad de proteger y las cuestiones de justicia de transición, con énfasis en la investigación, el enjuiciamiento y las reparaciones por crímenes atroces cometidos en masa. Mediante sus amplios conocimientos y su dedicación al desarrollo y la divulgación del derecho internacional, el Dr. Zyberi resultaría un valioso activo para la labor de la Comisión de Derecho Internacional.

Habida cuenta de que Albania nunca ha estado representada en un órgano importante como la Comisión de Derecho Internacional, el Gobierno de Albania agradecería su apoyo para que el Dr. Zyberi integrase la Comisión de Derecho Internacional.

...

Carta de apoyo al Dr. Gentian Zyberi como candidato de Albania a miembro de la Comisión de Derecho Internacional

Mi nombre es Inga Bostad y soy la Directora del Centro Noruego de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oslo (Noruega).

Escribo esta carta para apoyar a nuestro colega, el Dr. Gentian Zyberi, como candidato de Albania a miembro de la Comisión de Derecho Internacional para el período 2017-2021. En la actualidad, Gentian es el Director de Educación de nuestro Centro y durante los dos últimos años ha dirigido nuestro programa de Maestría en Teoría y Práctica de los Derechos Humanos.

En su carrera, Gentian ha conseguido combinar muy bien la teoría y la práctica del derecho internacional, trabajando en las principales universidades de China, los Estados Unidos, Noruega y los Países Bajos y ejerciendo ante importantes tribunales internacionales, respectivamente. Gentian ha publicado numerosos trabajos en el ámbito del derecho internacional público, en particular en las esferas de las normas internacionales de derechos humanos, el derecho internacional

humanitario y el derecho penal internacional. Su libro sobre la contribución de la Corte Internacional de Justicia a la interpretación y el desarrollo de los derechos humanos y el derecho humanitario, publicado en 2008, obtuvo el segundo premio del prestigioso galardón de derechos humanos Max van der Stoel, otorgado por la Universidad de Tilburg y la Escuela de Investigación sobre Derechos Humanos de los Países Bajos. En los últimos años, el Dr. Zyberi ha sido miembro de diferentes grupos de estudio de la International Law Association, en la que ha contribuido a los debates y los informes finales preparados por esos grupos, integrados por expertos en derecho internacional de distintas partes del mundo.

Gentian trabajó durante ocho años para la Defensa en dos importantes causas juzgadas en el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia en el período 2004-2012. En 2009, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Albania le confió la coordinación de la labor del equipo jurídico de Albania en el procedimiento consultivo referente a Kosovo ante la Corte Internacional de Justicia. Esta experiencia le permitió conocer de cerca la práctica del derecho internacional ante importantes tribunales internacionales y trabajar con destacados especialistas en derecho internacional.

A nivel personal, habiendo trabajado en estrecha colaboración con Gentian en los últimos años, siempre encontré en él un colega amable y solidario. Su dedicación y su integridad profesional son inigualables. El Dr. Zyberi es un profesional orientado a los resultados, tiene una mente analítica brillante y se desempeña de manera sólida y fiable en un entorno internacional difícil.

Por estos motivos, me complace expresar nuestro apoyo a la propuesta del Dr. Zyberi como candidato de Albania a integrar la Comisión de Derecho Internacional u otros puestos similares en el ámbito del derecho internacional.
